

SALUD

El SAS instala retinógrafos para los pacientes diabéticos

La provincia cuenta hasta la fecha con 9 dispositivos de detección precoz de la retinopatía. Se considera básico prevenir su aparición dado que no suele presentar síntomas y en el peor de los casos puede acabar en ceguera entre el 2% y 5% de los casos a los 10 años del diagnóstico



RETINÓGRAFO. Un técnico supervisa uno de los dispositivos que se están situando en los centros de salud.

ENRIQUE MORÁN

■ HUELVA. El SAS está implementando un proceso asistencial para atacar las retinopatías en la población afectada por la diabetes a través de la detección precoz. Para ello ha repartido 6 retinógrafos en distintos centros de salud de la provincia que se unen a los ya existentes en los tres hospitales onubenses.

La retinopatía es una de las principales complicaciones de la diabetes junto al conocido como pie diabético. No suele presentar síntomas y cuando éstos aparecen ya es demasiado tarde para su curación, por lo que es fundamental detectarla a tiempo.

El mapa de retinógrafos actual incluye dos por cada distrito sanitario. En Huelva-Costa: Molino de la Vega -en la capital- y Cartaya; en Condado-Campaña: Bollullos y Moguer y en el distrito Sierra-Andévalo: Valverde y Aracena. Aún queda por concretar según se señala desde la Delegación Provincial de Salud, si los retinógrafos

■ ASOCIACIÓN HUELVA DIABETES

Quieren que la revisión ocular comience antes

Desde la Asociación Huelva Diabetes, su presidente Rafael Romero saluda positivamente la idea de instalar retinógrafos en los centros de atención primaria porque considera que "permitirán hacer controles a un abanico más extenso de población". Para el portavoz de Huelva Diabetes, la medida "está bien como recurso preventivo pero no hay que olvidar que al menos una vez al año los pacientes diabéticos deben ser supervisados por un oftalmólogo, por lo que el retinógrafo sólo debe ser un primer paso". Rafael Romero agregó que "si se cumple ese seguimiento anual en las consultas de atención especializada", aunque explicó que el



seguimiento oftalmológico comienza a los cinco años del diagnóstico de la enfermedad, por lo que debería dar comienzo antes ya que "hay personas que padecen de diabetes sin saberlo durante varios años y el deterioro visual puede haber comenzado con anterioridad. De hecho se estima que el 50% de los diabéticos no sabe que padecen esta enfermedad". Desde Huelva Diabetes no se olvidan de apuntar que "no se está cumpliendo el protocolo contemplado en el Plan Andaluz de la Diabetes en el que se insta a que las revisiones en los servicios de Oftalmología, los médicos dilatan las pupilas para realizar unos adecuados fondos de ojo y eso no se está haciendo. También indicó que hay casos en los que se está diagnosticando diabetes y no se está derivando a los pacientes al endocrino.

podrán ser trasladados provisionalmente a otros centros asistenciales para atender una demanda puntual importante en alguna zona concreta de la geografía sanitaria onubense.

La implantación de retinógrafos digitales en los centros sanitarios es una de las medidas incluidas en el Plan Integral de la Diabetes, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por esta patología. El retinógrafo digital fotografía la retina, lo que permite al médico sospechar si el paciente presenta ya la enfermedad. El personal de enfermería realiza las retinografías y el médico de familia se encarga de leer los resultados con la supervisión del oftalmólogo responsable del programa.

Las características de los retinógrafos permiten que esas pruebas puedan realizarse en el centro de salud y guardarlas vía telemática en un registro centralizado, a través de una aplicación web, lo que posibilita que el especialista pueda acceder a ellas desde cualquier punto del sistema sanitario. Así, el oftalmólogo del hospital de referencia interpreta las fotografías que el médico de familia ha considerado dudosas o con presencia de retinopatía. Este oftalmólogo emite un informe al médico de fa-

PROCESO

El oftalmólogo emite un informe al médico de familia con el diagnóstico y según lo establecido, se citará al paciente

milia con el diagnóstico, y según lo establecido, se cita al paciente para un estudio más completo o la instauración del tratamiento

De forma paralela, el SAS está instalando angiógrafos digitales y equipos de laserterapia en los servicios de Oftalmología hospitalarios lo que supone que, en estos momentos, todos los hospitales públicos cuentan con los medios y equipos necesarios para confirmar el diagnóstico y tratar los casos de retinopatía.

De hecho, existen evidencias científicas de que la aplicación de la laserterapia en pacientes afectados por la retinopatía diabética puede llegar a reducir en un 60% el riesgo de padecer la pérdida de visión, si la enfermedad se detecta precozmente.

La retinopatía por diabetes es la segunda causa de ceguera en España y la primera causa de pérdida total de visión en edad laboral. El tipo de diabetes (tipo 1 y tipo 2) y los años que lleve el paciente diagnosticado de esta enfermedad hacen que la incidencia de la retinopatía varíe. La frecuencia de ceguera a los diez años del diagnóstico de la diabetes es de aproximadamente un 5% en la diabetes de tipo 2 y de un 2% en la diabetes de tipo 1. Se estima que los centros sanitarios de toda la comunidad han realizado ya pruebas de detección precoz de la retinopatía diabética a 8.951 pacientes y han detectado 890 casos de esta enfermedad en personas que desconocían que la padecían.

La retinopatía diabética es una complicación ocular causada por el deterioro de los vasos sanguíneos que irrigan la retina del fondo de ojo.